KAFSYSTEMS CIA. LTDA.

INFORME DE ADMINISTRADOR

PERIODO 2012

1. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías dispone a los Administradores a presentar un Informe Anual a la Junta General de Socios, informe que debe contener los siguientes requisitos: a)Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe; b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio; c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal; d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente; e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico; y f) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Compañía KAFSYSTEMS fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.D.DJC.Q.10.003521 del 25 de agosto del 2010, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de octubre del 2010.

2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el Estatuto de la Compañía, el gobierno de la compañía se ejerce a través de la Junta General de Socios y la administración por medio del Presidente y Gerente General.

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

El capital suscrito al 31 de diciembre del 2012 es de \$ 400,00 cuyas participaciones se presentan en el cuadro de integración del capital siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>	CAP:	ITAL SUSCRITO	CAPI	TAL PAGADO
Suárez Zapata Luis Fernando	\$	300,00	\$	300,00
<u>Cabezas Aquilar Karla Viviana</u>	\$	100,00	\$	100,00
TOTALES:	\$	400,00	\$	400,00

Al 31 de diciembre del 2012 los socios han cancelado el 100% del capital suscrito.

4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PLANEADOS

Durante el período 2012 se ha aumentado el rango de acción en la entrega oportuna de los servicios de asesoría informática, sobre todo en lo que respecta a la administración de los sistemas de redes informáticas.

5. CUMPLIMENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE SOCIOS

Durante el 2012 se celebró la Junta de Socios para conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

6. POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 se han emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptando los ajustes y cambios que las normas establecen desde el inicio del período de transición hasta el final del mismo.

La emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se presenta a continuación:

\$ 10.519,65
\$ 2.244,48
\$ 12.764,13
\$ 12.235,39
\$ 00,00
\$ 12.235,39
\$ 400,00
\$ 114,32
-560,00
\$ 28,91
\$ -140,00
\$ 685,51
\$ 528,74
\$ 12.764,13
\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

En la Ganancia Neta del Ejercicio de \$ 685,51, están descontados el Gasto Participación de Trabajadores de \$ 351,80 y el Gasto Impuesto a las Ganancias de \$ 1.308,00. La Ganancia antes de Impuestos fue de \$ 2.345,31.

7. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2012

INGRESOS

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ventas Servicios y Bienes \$ 68,158,76

OTROS INGRESOS \$ 817,58

TOTAL INGRESOS \$ 68.976,34

COSTO DE VENTAS \$ 785,00

GASTOS

 GASTOS DE ADMINISTRACION \$
 24.041,51

 GASTOS DE VENTAS
 4
 41.804,52

 TOTAL GASTOS:
 \$
 65.846,03

TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 66.631,03

GANANCIA ANTES IMPUESTOS \$ 2.345,31

La Ganancia antes de Impuestos es de \$ 2.345,31, base para aplicar la conciliación tributaria para la declaración del impuesto a la renta. La Junta General de Socios deberá conocer y resolver sobre el tratamiento de la pérdida contable de \$ 140 del año 2010.

8. RESULTADOS DEL PERIODO 2012 Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES A SOCIOS

De acuerdo con las cifras del Estado de Resultado Integral del período 2012.01.01 al 2012.12.31, a continuación desgloso la Utilidad Distribuible a los Socios:

Utilidad Distribuible Socios	\$ 685.51
(-) Impuesto a la Renta	\$ 1,308,00
(-) Participación Trabajadores	\$ 351,80
Ganancia antes de Impuestos	\$ 2.345,31

Corresponde a la Junta de Socios conocer y resolver sobre el destino y/o distribución de las utilidades.

9. RECOMENDACIONES

A la Junta de Socios:

En calidad de Representante Legal de la Compañía Kafsystems pongo a consideración de la Junta de Socios el presente Informe para que sea conocido y resuelto conforme las disposiciones estatutarias y legales.

Sr. Suárez Zapata Luis Fernando

GERENTE GENERAL